



Un sermón sobre 6.1-28:

PERSEGUIDO POR ORAR

INTRODUCCIÓN

En el capítulo 6, que es tal vez el más popular del libro de Daniel, vemos la dedicación de un hombre, expresada en la intensidad con que se entrega a la oración. De la forma tan consagrada como él anduvo con Dios, algo rara vez visto, podemos aprender una serie de valiosas verdades acerca de vivir para Dios en un mundo lleno de maldad y de problemas.

A VECES LOS JUSTOS SON ABORRECIDOS

La primera verdad que hemos de notar es que a veces los justos no son agradables para ciertas personas, y llegan incluso a ser aborrecidos. Daniel era un funcionario bueno y eficiente del gabinete de Darío. Era fiel en su trabajo. Debía haber sido respetado en gran manera por todo el mundo. No obstante, en lugar de ser plenamente galardonado por su justicia, fue echado al foso de los leones. Echemos una mirada al texto.

Darío había decidido constituir sobre el reino ciento veinte sátrapas (una especie de gobernadores). Estos estaban al frente de todo el reino, y sobre ellos había tres gobernadores (vers.^{os} 1-2). La KJV habla de ciento veinte príncipes y tres presidentes. Las responsabilidades de gobernar el reino estaban repartidas entre tres presidentes, cada uno de los cuales tenía a su vez a unos cuarenta sátrapas bajo su responsabilidad. Darío estaba organizando así una estructura jerárquica de autoridad.

Daniel era uno de estos tres gobernadores, y era «superior a estos sátrapas y gobernadores, porque había en él un espíritu superior...» (vers.^o 3). Por lo menos dos veces en este libro, leemos acerca del espíritu superior de Daniel. Qué maravilloso es conocer a un joven que tiene un espíritu superior. Sé de algunos de ellos; son jóvenes sobresalientes. Uno casi que envidia la actitud y el

espíritu de dedicación que tienen. Aunque Daniel era mayor, ya había mostrado este espíritu siendo muy joven (vea 5.12).

Debido al espíritu superior de Daniel, «el rey pensó en ponerlo sobre todo el reino» (vers.^o 3). Estaba pensando en ascender a uno de los tres gobernadores. Daniel era uno de estos, y aparentemente iba a ser puesto sobre los otros dos, que sin duda le llegaron a tener envidia.

En el versículo 4 se manifiesta cuánta envidia le tenían:

Entonces los gobernadores y sátrapas buscaban ocasión para acusar a Daniel en lo relacionado al reino; mas no podían hallar ocasión alguna o falta, porque él era fiel, y ningún vicio ni falta fue hallado en él.

Los demás gobernadores deseaban apartar a Daniel del poder, pero no podían hallar nada de qué acusarlo. Ya alguien lo dijo: «Vive de tal manera, que cuando la gente hable mal de ti, nadie le crea». Es un buen consejo. La vida de Daniel era intachable, y los envidiosos no podían encontrar ningún punto vulnerable en él. Llegaron a la conclusión de que para hacerle daño, iban a tener que hacérselo en relación con el Dios a quien servía (vers.^o 5), y se acercaron al rey con una idea.

LA MALDAD EN EL CORAZÓN POR LO GENERAL SE CONVIERTE EN MALDAD EN LA ACCIÓN

Los hombres que tenían celos de Daniel permitieron que la maldad de sus corazones los llevara a ocuparse en una terrible tarea. Lo que hicieron ilustra una segunda verdad, y es esta: Lo que sea que se encuentre en el fondo del pozo del corazón, llega a salir en el cubo de las ideas, las palabras y las acciones.

¿Qué dijeron estos hombres al rey? Comenzaron

diciendo: «¡Rey Darío, para siempre vive!». Esto era sencillamente lo que se esperaba que dijeran. Después de honrar al rey, la delegación le hizo una propuesta. Comienza diciendo el versículo 7: «Todos los gobernadores del reino, magistrados, sátrapas, príncipes y capitanes...». Lo anterior nos recuerda una vez más las listas de Daniel. Anteriormente, vimos listas de instrumentos musicales: dulcemeles, salterios, arpas, y todas las diferentes clases (vea 3.5, 7, 10, 15). Aquí en el versículo 7, tenemos magistrados, sátrapas, príncipes y capitanes.

Esta lista de personas decía que ellos se habían reunido para consultas, y habían determinado que el rey debía promulgar un edicto en el sentido de que cualquiera que en el espacio de treinta días demandara petición de cualquier dios u hombre fuera de él, sería echado en el foso de los leones (vers.º 7). Esto fue lo que dijeron: «Ahora, oh rey, confirma el edicto y fírmalo, para que no pueda ser revocado, conforme a la ley de Media y de Persia, la cual no puede ser abrogada» (vers.º 8). Estaban proponiendo que ninguno debía dar culto a nadie que no fuera el rey. Darío estuvo de acuerdo, y firmó lo que ellos estaban mandando (vers.º 9).

Una singular característica de la ley de Media y de Persia era que no podía ser abrogada. Ni siquiera el rey, una vez firmado el documento, podía retirarla. Era una norma terrible. No podía equivocarse una sola vez; pues de lo contrario, el pueblo sufriría las consecuencias. A menudo hacemos algo, y luego concluimos que estábamos equivocados, que tenemos necesidad de hacer una modificación. La ley de Media y de Persia no admitía modificación alguna. Puede que incluso haya oído usted la expresión que dice: «Vamos, no es ley de Media y de Persia, podemos modificarlo».

¿Sabe usted de otro libro de la Biblia que trata sobre la ley de Media y de Persia que no podía ser abrogada? Este es el libro de Ester. Jerjes (o Asuero) promulgó un edicto en el sentido de que todos los judíos debían ser muertos. Una vez que Amán engañó al rey Asuero para que promulgara tal edicto, este no pudo ser abrogado. Cuando el rey cambió de parecer, tuvo que hacer otra ley. No podía anular la primera, pero sí podía contrarrestarla; la nueva ley decía que los judíos podían defenderse. Así, cuando el día de la ejecución llegó, a ellos se les dieron armas y se les dio la oportunidad de pelear contra sus enemigos. Ganaron porque eran el pueblo de Dios; pero tuvieron que pelear, porque el edicto en el sentido de que podían ser muertos no podía abrogarse. Cuando la ley de Media y de Persia entraba en vigor, ¡ya no había

nada de qué hablar!

Los oficiales que se mencionan en el versículo 7 deseaban que Darío firmara un edicto que no podía ser abrogado. Deseaban que en el edicto se estipulara que en el espacio de treinta días nadie podía acercarse a ningún dios en oración, ni demandar petición de ningún otro ser que no fuera el rey. Esto le pareció muy buena idea a Darío, así que lo firmó. Naturalmente, era un gran estímulo para su ego.

NUESTRA VERDADERA FIDELIDAD SALE A RELUCIR EN UNA CRISIS

Una tercera verdad que se observa en este relato es que para los justos, estar en contacto con Dios es más importante que la vida misma. Daniel se vio de cara a un edicto que declaraba ilegal el hecho de que él orara a su Dios. ¿Qué hizo Daniel? Siguió orando. Sus acciones nos recuerdan que nuestra verdadera fidelidad a Dios, puede no salir a relucir, sino hasta que una crisis aflora. Podemos ver nuestra verdadera lealtad cuando tenemos que defender lo que creemos.

Daniel sabía que este edicto había sido firmado, pero cuando llegó el momento en que él debía orar, sencillamente oró. Entró en su casa (con las ventanas abiertas hacia Jerusalén) y se arrodillaba tres veces al día, «y oraba y daba gracias delante de su Dios, como lo solía hacer antes» (vers.º 10). Ahora bien, usted y yo todavía habríamos orado a Dios tres veces al día, pero tal vez no hubiéramos dejado abierta la ventana, pues no hubiéramos querido que alguien nos viera. Habríamos pensado en varias razones para cerrar esa ventana. Habríamos apagado las luces y habríamos dicho nuestras oraciones en cama. Daniel sabía acerca del edicto; sin embargo, él fue osado, y dejó su ventana completamente abierta; no iba a cambiar ninguno de sus hábitos. Iba a adorar a su Dios, sin importarle las consecuencias; así que oró como siempre lo hacía.

«Tres veces al día» es un número interesante. ¿En qué parte del día supone usted que era cada uno de estos tiempos de oración? ¿En la mañana, al mediodía y en la tarde? Recuerdo un cántico que decía algo parecido: «Mañana, mediodía y tarde, a Ti oraré».¹ En Salmos 55.17 dice: «Tarde y mañana y a mediodía oraré [...] y él oirá mi voz». Puede que así haya sido para Daniel. Es importante que oremos cada vez que tengamos necesidad de hacerlo. Cuando tenemos momentos de crisis, es cuando parece que más nos esforzamos por orar; pero

¹ A. Cummings, "I Will Pray" («Oraré»), *Songs of the Church (Cánticos de la iglesia)*, comp. y ed. Alton H. Howard (West Monroe, La.: Howard Publishing Co., 1977).

también es importante que tengamos horas regulares de oración. Debemos apartar esas horas especiales —tres veces al día, cada hora, o lo que sea que tengamos que hacer para orar a Dios. Me encanta el ejemplo de Daniel. Estoy seguro de que él oraba en otras horas, cuando las necesidades se presentaban; sin embargo había destinado horas especiales para orar.

PODEMOS CONFIAR EN QUE DIOS NOS LIBRARÁ

Como vimos en el capítulo 3, un justo puede confiar en que Dios le libraré en el momento de la tribulación. La cuarta verdad que vemos en este episodio, es que Dios siempre protegerá a los que depositan su confianza en Él. Él protegió milagrosamente a Daniel; este hecho ilustra que nos puede proteger providencialmente a nosotros.

Los conspiradores estaban ansiosos por poner al rey al tanto de que Daniel había quebrantado la ley al hacer petición y súplica a Dios (vers.^{os} 11–12). Note usted que estos hombres le recordaron al rey que la ley no podía ser abrogada. Escogieron con sumo cuidado sus palabras, diciendo: «Daniel [...] no te respeta a ti, oh rey, ni acata el edicto que confirmaste, sino que tres veces al día hace su petición» (vers.^o 13). Al rey le pesó en gran manera; y resolvió buscar la manera de librar a Daniel. El versículo 14 dice: «... y hasta la puesta del sol trabajó para librarle». Darío trató de encontrar un «portillo», una salida, pero no había ninguna. La ley de Media y de Persia no podía ser abrogada, ni siquiera por el rey.

«Pero aquellos hombres rodearon al rey y le dijeron: Sepas, oh rey, que es ley de Media y de Persia que ningún edicto u ordenanza que el rey confirme puede ser abrogado» (vers.^o 15). Le estaban recordando que estaba sujeto a esa ley. Darío estaba atrapado. Tenía que hacer lo que había estipulado. Por lo tanto, dio la orden de echar a Daniel al foso de los leones; sin embargo, dijo a este unas palabras tranquilizadoras: «El Dios tuyo, a quien tú continuamente sirves, él te libre» (vers.^o 16). Este versículo insinúa que el rey tenía la fe de que Daniel saldría ileso. No pretendía saber cómo, pero sí decía: «Tu Dios cuidará de ti» —o tal vez estaba diciendo: «Que tu Dios cuide de ti». La frase original podría sencillamente traducirse de modo que diga: «Que el Dios, a quien tú continuamente sirves, te libre».

El versículo 17 dice: «Y fue traída una piedra y puesta sobre la puerta del foso, la cual selló el rey con su anillo...». En aquellos tiempos, cuando una piedra así se ponía en su lugar, se ponía un sello de

cera sobre ella. Se chorreaba la cera derretida, y mientras esta se endurecía, el rey imprimía su sello sobre ella. Él era el único que podía usar este símbolo, o llevar puesto el anillo del sello real. Si ese sello se ponía sobre algo, entonces había de dejarse intacto. Nadie podía mover la piedra sin romper el sello y desafiar la orden del rey. Sería obvio si alguien rompía el sello del rey, y si alguien era sorprendido en el acto de romperlo se vería en serios problemas. Por supuesto, nadie movió la piedra de la entrada al foso de los leones.

«Luego el rey se fue a su palacio, y se acostó ayuno; ni instrumentos de música fueron traídos delante de él, y se le fue el sueño» (vers.^o 18). Puede que el rey haya pasado una noche peor que la de Daniel. No comió, no durmió, y no quiso que se le trajera su acostumbrado entretenimiento de cada noche, pues estaba demasiado inquieto por Daniel. Pasó una muy mala noche. Mientras tanto, ¿qué estuvo haciendo Daniel? Una adición al libro de Daniel, en la Apócrifa, dice que mientras el rey Darío se preocupaba por Daniel, este estaba comiendo una deliciosa comida preparada por el profeta Habacuc. No estoy seguro de que haya sido así, ¡pero de lo que sí estoy seguro es de que por lo menos los leones no lo prepararon como comida para ellos!

DIOS PUEDE DARSE A CONOCER POR MEDIO DE NOSOTROS

La quinta verdad que se ilustra aquí es que, como es característico de Dios, Él se da a conocer por medio de los Suyos. Cuando los Suyos le obedecen, confían en Él, y se ponen en Sus manos, los incrédulos llegan a conocer a Dios a través de ellos. Ellos ven la verdad de la existencia de Dios en Sus seguidores.

Como lo notará usted, el rey no se levantó tarde aquel día. Estaba demasiado ansioso por comprobar la situación de Daniel. Se levantó muy de mañana, lo más temprano que pudo, y fue apresuradamente al foso de los leones. Estando allí, «llamó a voces a Daniel con voz triste, y le dijo: Daniel, siervo del Dios viviente, el Dios tuyo, a quien tú continuamente sirves, ¿te ha podido librar de los leones?» (vers.^o 20). ¿Esperaba oír alguna respuesta? ¿Estaba sencillamente teniendo esperanza contra esperanza, o realmente tenía fe? ¡Ciertamente le alivió el oír una respuesta! Daniel dijo: «Oh rey, vive para siempre. Mi Dios envió su ángel, el cual cerró la boca de los leones, para que no me hiciesen daño, porque ante él fui hallado inocente; y aun delante de ti, oh rey, yo no he hecho nada malo» (vers.^o 22). El versículo 23 nos dice que

«fue Daniel sacado del foso, y ninguna lesión se halló en él, porque había confiado en su Dios».

El rey después hizo que fueran echados en el foso de los leones los acusadores de Daniel, junto con los hijos y la mujer de cada uno. Esto es lo que al respecto dice el versículo 24: «... y aún no habían llegado al fondo del foso, cuando los leones se apoderaron de ellos y quebraron todos sus huesos». ¡Qué gran final para este relato de fe! Daniel sobrevivió toda la noche en el foso de los leones, pero no así sus enemigos, que ni siquiera llegaron al fondo al ser echados allí. Los leones atacaron a los enemigos de Daniel y a las familias enteras de cada uno de ellos.

«Entonces el rey Darío escribió a todos los pueblos, naciones y lenguas que habitan en toda la tierra» (vers.º 25a). Ahora el rey promulgaba otro edicto. Esto fue lo que escribió: «Paz os sea multiplicada. De parte mía es puesta esta ordenanza: Que en todo el dominio de mi reino todos teman y tiemblen ante la presencia del Dios de Daniel...» (vers.ºs 25b–26). Los súbditos del rey eran politeístas (adoradores de muchos dioses). No les molestaba poner un dios más en su panteón. Jamás llegaron a ser verdaderos creyentes en el único Dios, pero sí añadieron a Este a su lista de dioses. El edicto del rey continuaba diciendo:

... él es el Dios viviente y permanece por todos los siglos, y su reino no será jamás destruido, y su dominio perdurará hasta el fin. Él salva y libra, y hace señales y maravillas en el cielo y en la tierra; él ha librado a Daniel del poder de los leones (vers.ºs 26–27).

Esto es lo que, en otras palabras, el rey estaba diciendo a sus súbditos: «El dios de Daniel es un gran dios. Teman a este dios así como a todos los demás». No creo que se convirtiera de verdad. No obstante, resulta claro que la admiración y el respeto que le merecía el verdadero Dios, eran mayores que antes.

CONCLUSIÓN

¡Qué emocionante capítulo de las Sagradas Escrituras es este! Hemos visto que los justos a veces no son agradables para ciertas personas, y llegan incluso a ser aborrecidos. Se nos ha enseñado que es importante ser fieles, cual sea la situación que nos rodea. Hemos visto que Dios siempre protege a los que depositan su confianza en Él, y que a menudo se da a conocer por medio de los que le obedecen y confían en Él.

El mundo en el cual vivimos no siempre es amable para con alguien que está tratando de vivir una vida justa. Puede que no tengamos que hacer frente a un foso de leones; sin embargo, no hay

duda de que pasaremos momentos difíciles. Las mejores personas que hay sobre la tierra, serán oprimidas por el mundo en algún momento. Jesús debió haber tenido el apoyo y el aliento de todas las personas que había sobre la faz de la tierra; sin embargo, fue crucificado nada menos que por la gente más religiosa de su tiempo.

Cuando sea usted perseguido por orar, recuerde a Daniel.

Neale Pryor

El foso de los leones

La palabra aramea que se traduce por «foso» (*gob*) está relacionada con el verbo hebreo *gub*, que significa: «cavar». Conlleva la idea de «pozo» o «cisterna», dando a entender que este foso era subterráneo, tal vez una caverna natural a la que se le había dado forma de modo que sirviera de foso. Esta idea encaja con la indicación en el sentido de que Daniel fue «sacado» del foso, después de su noche de liberación, y con la idea de que los conspiradores, que más adelante fueron echados en él, fueron devorados cuando «aún no habían llegado al fondo del foso». Resulta claro que tenía una abertura en la parte superior, y es probable que también tenía otra que servía de entrada lateral, para ventilación y para meter los animales y alimentarlos. El foso debe de haber sido bastante grande, con cabida para numerosos leones, y con espacio en el cual echar muchas personas, como insinúa el versículo 24. He aquí una descripción de tales fosos:

...consisten en una gran caverna cuadrada que está bajo tierra, caverna que tiene una pared de separación en medio de ella, la cual está dotada de una puerta que el cuidador puede abrir y cerrar desde arriba. Los leones son atraídos a una de las cámaras con alimento que se echa en ella, y luego, una vez cerrada la puerta, el cuidador puede entrar en el espacio vacante con el fin de limpiarlo. La caverna está abierta por la parte de arriba, su abertura está rodeada por un muro de casi metro y medio de alto, contra el cual uno puede apoyarse para mirar dentro del foso.²

La sola insinuación de ser echado en tal lugar lleno de hambrientos leones, haría estremecerse de miedo a cualquier persona.

Adaptado de *A Commentary on Daniel*
(Comentario acerca de Daniel)

Leon Wood

² Ge. Host, citado en C. F. Keil y F. Delitzsch, *Biblical Commentary on the Old Testament* (Comentario bíblico del Antiguo Testamento), vol. 9, *Ezekiel, Daniel* (Ezequiel, Daniel) (Grand Rapids, Mich.: Wm. B. Eerdmans Publishing Co., s. f.), 216.